

Consultoría Fiscal

2015 - 14

Intermediarios financieros – Cigarros – Forma 76

Se dio a conocer en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) una actualización del anteproyecto de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015 y sus Anexos 1-A, 3, 7 y 26.

A continuación se describen los temas que consideramos más relevantes de este nuevo anteproyecto.

Informativa enajenación de acciones en bolsa

Se establece que respecto del ejercicio de 2014, los intermediarios financieros tendrán por cumplida la obligación de informar al SAT los datos de las enajenaciones de acciones realizadas a través de bolsa por parte de sus clientes, cuando presenten a más tardar el 15 de agosto de 2015 en la sección II de la Declaración Informativa "IEF", la información referente a la ganancia o pérdida neta en la enajenación de acciones determinada en términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Códigos Seguridad Cajetillas Cigarros

Los productores, fabricantes e importadores de cigarros y otros tabacos labrados, con excepción de puros y otros tabacos labrados hechos a mano, están obligados a solicitar al SAT los códigos de seguridad a que se refiere la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, que deben imprimir en las cajetillas de cigarros que enajenen.

Se permitirá que además del SAT (único autorizado a generar dichos códigos), proveedores autorizados para estos efectos, podrán proporcionarlos a los productores, fabricantes e importadores, a través del software proporcionado para tal efecto.

CIUDAD DE MÉXICO
+ 52 (55) 5257 7000

MONTERREY
+ 52 (81) 8478 9200

QUERÉTARO
+ 52 (442) 229 1797

NUEVA YORK
+ 1 (212) 223 4434

Declaración informativa operaciones relevantes

Se precisa que para la presentación de la forma oficial 76 "Información de Operaciones Relevantes", se deberá utilizar el aplicativo contenido en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria para tal efecto.

* * * * *

México, D.F.
Junio de 2015